



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Lago Verde, 08 de octubre de 2025

Sesión Ordinaria N° 30 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, en la delegación de Villa Amengual, siendo las 14:47 horas, se abre Sesión Ordinaria N° 31 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por la Srta. Alcaldesa doña Claudia Valdés Vásquez, y con la presencia de los Sres. concejales que a continuación se individualizan:

Sres. concejales:

- Srta. Elizabeth Soto Maldonado.
- Sr. Héctor Godoy Pinilla.
- Sr. Pedro Reyes Vega.
- Sr. Claudio Soto Solís.
- Srta. Carolina Loncochino Rosas.

Tabla

1. Observaciones y aprobación acta sesión ordinaria N° 30 de fecha 30-09-2025 y acta sesión extraordinaria N° 13 de fecha 03-10-2025.
2. Correspondencia e información.
3. Presentación Proyecto iniciativa FNDR 8% Sistema de prevención del consumo de Sustancias de Lago Verde. Expone Directora del Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol - SENDA Srta. María Victoria Contreras Lemus
4. Aprobación programa comunitario navidad 2025 por un monto de \$11.600.000.- Expone Directora Desarrollo Comunitario Srta. Alba Hernández Becerra.
5. Exposición Proyecto: “Construcción de Viviendas Tuteladas Localidad y Comuna de Lago Verde” Código BIP N°: 40075957-0. Expone el profesional de la oficina de proyectos SECPLAN, don Elvin Fuentes.
6. Presentación al Honorable concejo del estado de Gestiones del área de Vivienda Municipal. Expone el encargado del Depto. Vivienda Municipal de Lago Verde; Don Patricio Altamirano y la trabajadora social del programa Vivienda Sr(a) Mirna Polanco.
7. Varios: - Concejales
- Alcaldesa

1. Observaciones y votación del acta de la Sesión Ordinaria N° 29

Se realiza consulta a los Sres. concejales si existen observaciones a las actas de sesión ordinaria N° 30 de fecha 30-09-2025 y acta sesión extraordinaria N° 13 de fecha 03-10-2025, enviado a los correos electrónicos con anterioridad, a lo que ningún concejal manifiesta observación alguna.

Acto seguido, se procedió a la votación de las actas para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Concejala Srta. Elizabeth Soto Maldonado, concejal Sr. Héctor Godoy Pinilla, concejal Sr. Pedro Reyes Vega, concejal Sr. Claudio Soto Solís, concejala Srta. Carolina Loncochino Rosas y Srta. Presidenta Claudia Valdés Vásquez.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declaran aprobadas por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados las actas de: sesión ordinaria N° 30 de fecha 30-09-2025 y acta sesión extraordinaria N° 13 de fecha 03-10-2025, por parte del H. Concejo Municipal. Certifíquese por el Sr. Secretario.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

2. Correspondencia e información.

Srta. Secretaria Municipal(S), da lectura al oficio N° 239 de fecha 12-09-2025 de la Directora (S) Salud Rural.



SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DIRECCIÓN DE SALUD RURAL

ORD.: N° 000239 /

ANT.: S/A

MAT.: Responde a Oficio N°539
Municipalidad Lago Verde.

COYHAIQUE, 12 SEP. 2025

DE : E.U. NADIA HERNANDEZ CHACANO
DIRECTORA (S) SALUD RURAL

A : SRTA.ANDREA MORALES MONTECINOS
ALCALDESA (S) I. MUNICIPALIDAD LAGO VERDE

Junto con saludar cordialmente, y en virtud a la solicitud expuesta en Oficio N°539 en relación a la disponibilidad de ambulancias en las Postas de Salud Rural de Villa La Tapera, Villa Amengual y Lago Verde.

Como Dirección de Salud Rural en conjunto con Jefatura de Equipo SAMU, quien tiene a cargo la dotación de móviles de ambulancias local, podemos señalar que, la Red Asistencial tiene a lo largo del territorio una flota restringida por dotación asignada por el Ministerio de Salud, sin posibilidad hasta ahora de aumento de dotación y que se distribuye lo mas equitativamente en la región, en base a la demanda real de traslados de urgencia.

En cuanto a los puntos expuestos:

- **Mecanismo de Gestión actual de las ambulancias en Postas Rurales:** Los movimientos de los móviles, son gestión del centro regulador, siendo el medico regulador el que conoce la situación de la flota de toda la red asistencial.
- **Razones porque no se encuentran siempre en sus respectivas localidades:**
 1. -Mantenimiento Preventiva.
 2. -Mantenimiento Correctiva
 - Traslados primarios o secundarios.
 3. -Distribución a otra localidad por contingencia del momento, el que puede extenderse por varios días. Decisión técnica de SAMU con SSA.
- **Protocolos de traslados y reasignación de estos vehículos:** Es importante destacar que los traslados de urgencia de pacientes que requieren ser derivados a un centro de mayor complejidad desde Posta de Salud Rural, Lago Verde, Tapera, pueden realizarse por vía terrestre, o aérea. La elección del medio de transporte más adecuado se basa en una evaluación exhaustiva de factores como la condición clínica del paciente, la ubicación geográfica del centro de origen, los recursos de



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

traslado disponibles, las condiciones climáticas, el estado de la red vial, la situación operativa de la red asistencial, la necesidad de aumentar la complejidad de la ambulancia y del equipo de salud, el tiempo estimado de traslado, entre otros aspectos relevantes. Las ambulancias del SSA, deben estar disponibles para toda la red asistencial, SAMU tiene la facultad de distribuir las e indicar traslados, de tal modo de asegurar la oportunidad de atención en todo el territorio.

- **Medidas que puedan implementarse para asegurar que las ambulancias estén siempre disponibles en Villa La Tapera, Villa Amengual, Lago Verde:**
 1. Posta de Salud Rural Villa Amengual, no cuenta con ambulancia.
 2. SAMU busca contar con ambulancias de respaldo.
 3. La ambulancia para estar operativa debe contar con recurso humano de conductor y TENS. Este último es de dotación de Dirección de Salud Rural o CESFAM
 4. En pacientes críticos, se activa evacuación aeromédica, cuando las condiciones climáticas lo permiten, siendo la decisión del piloto volar
 5. El Servicio de Salud, a través del director, está solicitando al Ministerio de Salud ampliar el número de dotación de ambulancias.
 6. Actualmente el servicio de salud está ejecutando proyectos de reposición en conjunto con el Gobierno Regional para su financiamiento.

Sin mas que agregar, saluda atentamente,


E. U. MADIA HERNANDEZ CHACANO
DIRECTORA (S) DE SALUD RURAL

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE	
ORIGINA DE PARTES	
Expediente	
Nº	971
Fecha	29 SEP 2025

NHCH/ mar
DISTRIBUCION:

- ✓ I. Municipalidad Lago Verde
- ✓ ARCHIVO DSR

El honorable concejo municipal, toma conocimiento.

Se informa, que no hay más correspondencia e información.

3. Presentación Proyecto iniciativa FNDR 8% Sistema de prevención del consumo de Sustancias de Lago Verde. Expone Directora del Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol - SENDA Srta. María Victoria Contreras Lemus.

La Srta. María Victoria Contreras Lemus, saluda al honorable concejo municipal, presenta a su equipo de trabajo y da inicio a la exposición y posteriormente responde las consultas o dudas del honorable concejo municipal.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sistema de Prevención del Consumo de Sustancias en Lago Verde

Iniciativa financiada por el FNDR 8% del Gobierno Regional



PLAN DE ACCIÓN
2024 ▶ 30
ESTRATEGIA NACIONAL DE DROGAS
POR UN CHILE QUE ACOMPAÑA E INTEGRA



Objetivo general

Prevenir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes (NNA) en Lago Verde, fortaleciendo las habilidades sociales, el rol de crianza y la protección familiar. El proyecto busca crear un sistema de prevención que involucre a la comunidad, la escuela y las familias, promoviendo redes de apoyo y cohesión social. Datos muestran que el inicio del consumo de alcohol y marihuana ocurre en torno a los 13-14 años, y que el involucramiento parental y la cohesión social son factores clave para prevenirlo.

Que se hará:

- El proyecto se centra en tres actividades principales:





MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

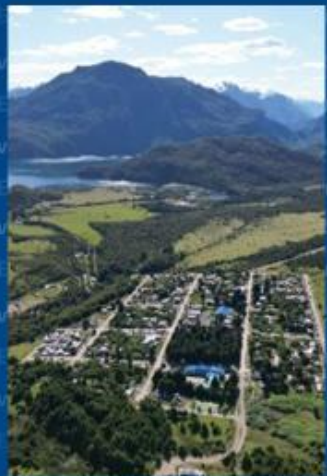
Etapas del proyecto



Beneficiarios



Equipo ejecutor:





MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Financiamiento



\$18.288.870
100 % de lo solicitado

Que necesitamos del municipio

- Apoyo en la gestión de redes locales:
 - Directores de escuelas de Lago Verde, Villa la Tapera y Amengual.
 - Presidentes/as de Centros de Padres, madres y apoderados.
- Contacto con dirigentes locales de las 03 localidades para desarrollar acciones de liderazgo comunitario.



Implementación Continuo Preventivo



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Concejala Carina Loncochino:

- Sale solamente el tema del colegio, con los jóvenes del liceo ¿no van a trabajar?,
- ¿Ya empezaron los talleres?

Dir. Senda:

- Sí, queremos hacer una prórroga del proyecto que termina en diciembre, pero queremos hacer una extensión, justamente para hacer un trabajo de intervención con aquellos jóvenes que vuelven a la localidad y poder armar algo en contexto de verano, ya no vinculado a las clases, si no como poder hacer un trabajo en ese sentido, en el mes enero.
- Sí, en la etapa de capacitación a los docentes, en el continuo preventivo, los talleres con los padres, madres y cuidadores se están armando los grupos.

Concejal Pedro Reyes:

- Destacar este programa, creo que es importante la prevención del consumo de sustancia ilícita, quiero consultar si en algún momento, han pensado en impartir algo parecido a adultos mayores, personas adultas en cuanto al consumo excesivo de alcohol, que es un tema delicado, complejo y existe en nuestra comuna, no es un tema fácil de abordar.

Dir. Senda:

- Habría que ver, dependiendo del grupo objetivo de adultos, tenemos en disposición las campañas comunicacionales, que nosotros desarrollamos, como el fono drogas y alcohol 1412.
- También, se hace mención de un centro de tratamiento en la localidad de La Junta.

Alcaldesa:

- Dentro de los desafíos, Senda pertenece al concejo de seguridad pública comunal.
- Es importante el trabajo que desarrolla en los colegios.
- Destacar la reunión que se sostuvo con los estudiantes, que hacen uso del subsidio de transporte, los padres, transporte, Dideco en donde se le dio la importancia de la familia en la prevención de droga.

Concejala Elizabeth Soto:

- Comentar que hace dos días tuvimos reunión del centro general de padres y apoderados de la escuela José Miguel Carrera, donde se presentó este programa, igual la asistencia es baja, entonces, ahí falta un poco de incentivo para los papas y mamás para participar de esta instancia.
- Y lo otro, que considero súper importante, que lo mencionaban ahí, es el tema de los adolescentes, tenemos, hoy en día, un beneficio que es el transporte escolar y más que una invitación a participar, yo lo tomaría como una obligación de participar a los jóvenes beneficiarios de transporte, porque es muy difícil hacerle llegar la convocatoria, pero creo que es muy importante abordar ahí, en ese grupo más adolescente.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Dir. Senda:

- Gracias concejala, sabemos que ese día llegaron pocas personas, llegaron como 8, queremos pedirle el apoyo, es importante mantener ese grupo, y así va creciendo, ya que esa persona le comenta al otro y así va creciendo.
- Lo otro, hay que armar un plan enero, tal vez, conversar con otras instituciones, para complementar y poder hacer alguna intervención más específica en el mes de enero.

El honorable concejo toma conocimiento y agradece la presentación realizada.

4. Aprobación programa comunitario navidad 2025 por un monto de \$11.600.000.-
Expone Directora Desarrollo Comunitario Srta. Alba Hernández Becerra.



CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

De conformidad al presupuesto aprobado para este municipio por el Honorable Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento esta institución cuenta con la disponibilidad presupuestaria y financiera para la realización del Programa de Navidad 2025, bajo la supervisión de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por un monto de \$11.600.000 (once millones seiscientos mil pesos), con cargo a las cuentas presupuestarias de acuerdo a la naturaleza del gasto, del presupuesto municipal vigente para el presente año 2025.



MARLY TRIVIÑO ANDRADE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Lago Verde, 08 de octubre de 2025.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION DE AISEN DEL GENERAL
CARLOS IBANEZ DEL CAMPO



PROGRAMA DE NAVIDAD COMUNA DE LAGO VERDE 2025

1. NOMBRE DEL PROGRAMA

- PROGRAMA SOCIAL "NAVIDAD 2025"

2. FUNDAMENTACIÓN

La Navidad es una de las fechas más significativas del año, especialmente para los niños, ya que simboliza unión, esperanza, alegría y solidaridad. En la comuna de Lago Verde, esta celebración ha sido una tradición mantenida con esmero durante los últimos años, fomentando el sentido de pertenencia e identidad local.

Este programa busca mantener y fortalecer esta tradición, a través de la entrega de regalos y colaciones navideñas a aproximadamente **110 niños y niñas** de las distintas localidades que componen nuestra comuna, así como también engalanar el pueblo con **adornos navideños**, creando un ambiente festivo y acogedor para todas las familias. La actividad también cumple un rol social importante, al permitir que ningún niño o niña quede fuera del espíritu navideño, independiente de su condición social o geográfica.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el sentido de comunidad y celebrar la Navidad con los niños y niñas de la comuna de Lago Verde, mediante la entrega de regalos, colaciones navideñas y la ornamentación de los espacios públicos con motivo de las fiestas.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Coordinar y ejecutar la entrega de aproximadamente **110 regalos y colaciones** navideñas en todas las localidades que conforman la comuna.

Ilustre Municipalidad de Lago Verde

Cacique Blanco N°131 Lago Verde. Región de Aysén 067 2573180, parteslagoverde@gmail.com

www.comunalagoverde.cl

1/3



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION DE AYSÉN DEL GENERAL
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



2. Instalar adornos y decoraciones navideñas en espacios públicos en cada localidad que compone la comuna de Lago Verde, fomentando el espíritu navideño.
3. Incentivar la participación comunitaria y promover valores de solidaridad y unión familiar en torno a la celebración navideña.

5. DETALLE DEL PROGRAMA

a) Actividades principales:

- Adquisición de regalos apropiados para niños y niñas de diferentes edades.
- Compra y armado de colaciones navideñas (colación saludable)
- Instalación de adornos navideños en cada localidad de la comuna: árbol de navidad, luces decorativas, guimaldas, entre otros para espacios públicos comunitarios.
- Entrega de regalos y colaciones mediante actividades organizadas en cada localidad.

b) Localidades beneficiadas

- Lago Verde
- Villa La Tapera
- Villa Amengual

c) Cronograma tentativo:

Actividad	Fecha estimada
Compra de regalos y colaciones	Primera semana de noviembre
Entrega de regalos/actividades recreativas	Diciembre

6. POBLACIÓN OBJETIVO

- **Beneficiarios directos:** aproximadamente 110 niños y niñas, según matrícula de escuela, jardín y posta (control niño sano).
- **Beneficiarios indirectos:** familias, vecinos, adultos mayores y toda la comunidad, que participan del ambiente navideño generado en los espacios públicos.

Ilustre Municipalidad de Lago Verde

Cacique Blanco N°131 Lago Verde. Región de Aysén 067 2573180, parteslagoverde@gmail.com

www.comunalagoverde.cl



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION DE AYSÉN DEL GENERAL
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



7. FINANCIAMIENTO ESTIMADO

Ítem	Detalle	Monto estimado
Compra de regalos	Regalos para 110 niños/as	\$2.500.000
Colaciones navideñas	Incluye colación saludable	\$500.000
Adornos y decoración navideña	Luces, árbol, figuras luminosas y corpóreos	\$8.500.000
Otros (ornamentación, etc.)		\$100.000
Total estimado		\$11.600.000.-

8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Municipalidad de Lago Verde

- 215.22.01.001 PARA PERSONAS
- 215.24.01.008 PREMIOS Y OTROS

9. RESPONSABLES DEL PROGRAMA

- Coordinación General: Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
- Ejecución: Ilustre Municipalidad de Lago Verde; DIDECO – DEPTO. SOCIAL.

11. OBSERVACIONES FINALES

Este programa no solo representa una acción concreta de celebración navideña, sino también un gesto de compromiso social, equidad y pertenencia territorial. Reafirma el rol del municipio como promotor del bienestar de la infancia y del fortalecimiento comunitario en tiempos festivos.

Ilustre Municipalidad de Lago Verde

Cacique Blanco Nº131 Lago Verde, Región de Aysén 067 2573180, parteslagoverde@gmail.com

www.comunalagoverde.cl

3/3



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



PROGRAMA SOCIAL “NAVIDAD 2025” COMUNA DE LAGO VERDE

DIDECO – Departamento Social

FUNDAMENTACIÓN

- La Navidad es una de las fechas más significativas del año, especialmente para los niños, ya que simboliza unión, esperanza, alegría y solidaridad. En la comuna de Lago Verde, esta celebración ha sido una tradición mantenida con esmero durante los últimos años, fomentando el sentido de pertenencia e identidad local.
- Este programa busca mantener y fortalecer esta tradición, a través de la entrega de regalos y colaciones navideñas a niños, niñas y adolescentes de la comuna.
- Así como también ornamentar espacios en espacios públicos.

www.comunalagoverde.cl

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

❖ OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el sentido de comunidad y celebrar la Navidad con los niños y niñas de la comuna de Lago Verde, mediante la entrega de regalos, colaciones navideñas y la ornamentación de los espacios públicos con motivo de las fiestas.

❖ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Coordinar y ejecutar la entrega de regalos y colaciones navideñas en todas las localidades que conforman la comuna.
- Instalar adornos y decoraciones navideñas en espacios públicos en cada localidad que compone la comuna de Lago Verde, fomentando el espíritu navideño.
- Incentivar la participación comunitaria y promover valores de solidaridad y unión familiar en torno a la celebración navideña.

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

- **Adquisición de regalos** para niños y niñas según rango etario.
- **Compra y armado de colaciones navideñas** (colación saludable)
- **Compra e instalación de adornos navideños** en cada localidad de la comuna: árbol de navidad, luces decorativas, guirnaldas, entre otros para espacios públicos.
- **Entrega de regalos y colaciones** mediante actividades organizadas en cada localidad.

Localidades beneficiadas

- Lago Verde
- Villa La Tapera
- Villa Amengual

POBLACIÓN OBJETIVO

Beneficiarios directos: aproximadamente **110 niños y niñas**, según matrícula de escuela, jardín y posta (control niño sano).

Beneficiarios indirectos: familias, vecinos, adultos mayores y toda la comunidad, que participan del ambiente navideño generado en los espacios públicos.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA

Ítem	Detalle	Monto estimado
Compra de regalos	Regalos para 110 niños/as	\$2.500.000
Colaciones navideñas	Incluye colación saludable	\$500.000
Adornos y decoración navideña	Luces, árbol, figuras luminosas y corpóreos	\$8.500.000
Otros (ornamentación, etc.)		\$100.000
Total estimado		\$11.600.000.-

CUENTAS:
▪ 215.22.01.001 PARA PERSONAS
▪ 215.24.01.008 PREMIOS Y OTROS

RESPONSABLES DEL PROGRAMA
• **Coordinación General:** Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
• **Ejecución:** Ilustre Municipalidad de Lago Verde; DIDECO – DEPTO. SOCIAL

ARTÍCULOS A ADQUIRIR

❖ FIGURAS LUMINOSAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO (1,25 CM X 82 CM)



ADORNOS ESPACIOS INTERIORES

TRAJES, CORPÓREOS



PROGRAMA SOCIAL
“NAVIDAD 2025”
COMUNA DE LAGO VERDE



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aclarada las consultas o dudas de los Sres. Concejales(as), quienes tomaron conocimiento de todo lo obrado.

Se procedió a la votación del programa comunitario navidad 2025 por un monto de \$11.600.000 (once millones seiscientos mil pesos). Con cargo a los ítems: 215.22.01.001 Para Personas y 215.24.01.008 Premios y Otros.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Concejala Srta. Elizabeth Soto Maldonado, concejal Sr. Héctor Godoy Pinilla, concejal Sr. Pedro Reyes Vega, concejal Sr. Claudio Soto Solís, concejala Srta. Carolina Loncochino Rosas y Srta. Presidenta Claudia Valdés Vásquez.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el programa comunitario navidad 2025 por un monto de \$11.600.000 (once millones seiscientos mil pesos). Con cargo a los ítems: 215.22.01.001 Para Personas y 215.24.01.008 Premios y Otros, por parte del H. Concejo Municipal.

Certifíquese por el Sr. Secretario.

5. Exposición Proyecto: “Construcción de Viviendas Tuteladas Localidad y Comuna de Lago Verde” Código BIP N°: 40075957-0. Expone el profesional de la oficina de proyectos SECPLAN, don Elvin Fuentes.

Sr. Elvin Fuentes, saluda al honorable concejo municipal, procede a realizar su exposición y a su término aclara toda consulta y/o duda de los Sres. Concejales(as).





MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Proyecto: “Construcción de viviendas tuteladas, localidad y comuna de Lago Verde”

Código BIP: 40075957-0

Institución Responsable: Ilustre Municipalidad de Lago Verde

Ubicación: Calle Ventisquero s/n, Recinto comodato Parque Pan de Azúcar, Localidad Lago Verde.



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Población Objetivo: La población objetivo para este proyecto son personas **mayores de 65 años que necesiten cuidados especiales o que tengan movilidad reducida.**

Beneficiarios directos: 5 usuarios potenciales para el uso de este proyecto

Beneficiarios indirectos: 159, datos obtenidos en el censo 2025.

Oferta Actual: no existe actualmente un proyecto que desarrolle esta necesidad en la comuna

Demanda: 7 usuarios para el uso de las viviendas

Brecha: En la comuna de Lago Verde **no existe actualmente ninguna oferta de viviendas tuteladas** ni de infraestructura habitacional adaptada a las necesidades de las personas mayores en situación de vulnerabilidad. Esta ausencia genera una brecha evidente entre la demanda identificada y la oferta disponible.

Si bien la población objetivo corresponde a 159 adultos mayores potenciales, con 7 usuarios prioritarios para la primera etapa, no se cuenta con recintos que aseguren condiciones mínimas de habitabilidad, accesibilidad universal, acompañamiento y seguridad.



Propuesta

Localización:

- Ubicación resulta estratégica, ya que las condiciones geográficas del sector son favorables para garantizar un tránsito continuo y seguro de las personas mayores.
- Área abierta y libre de obstrucciones, lo que favorece la exposición al recorrido solar.

Tamaño:

- El terreno solicitado cuenta con una superficie total de 1.945 m², de los cuales 306,2 m² corresponden a áreas de uso exclusivo de los usuarios. Adicionalmente, se consideran 249 m² destinados a áreas complementarias y de tránsito.





MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Distribución:

Esta obra se busca establecer una estrategia de sustentabilidad urbana, en la cual los diferentes actores comunitarios se integren activamente en el desarrollo y posterior mantenimiento del proyecto. El diseño y la distribución de los espacios están enfocados en garantizar condiciones de accesibilidad, seguridad y confort para los usuarios adultos mayores, promoviendo al mismo tiempo la participación e interacción con la comunidad en general.

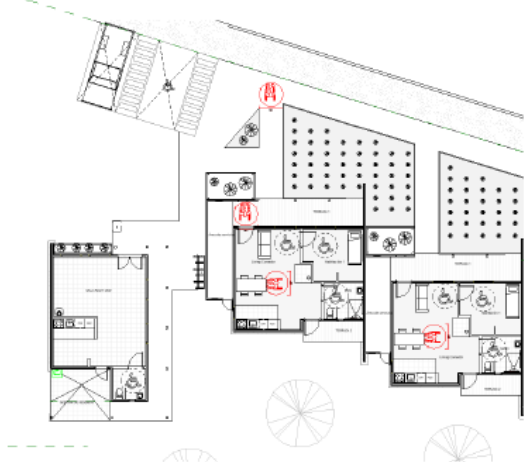


Ubicación urbana estratégica

www.comunalagoverde.cl

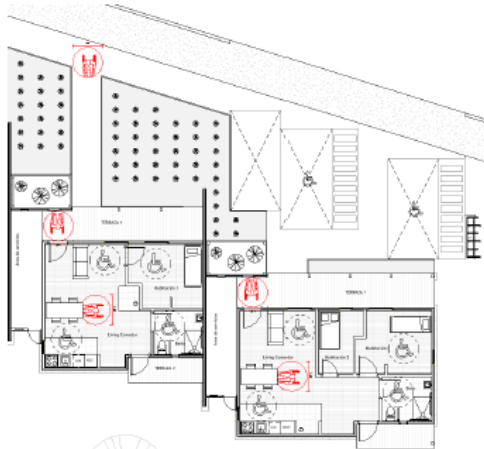


Tipologías:



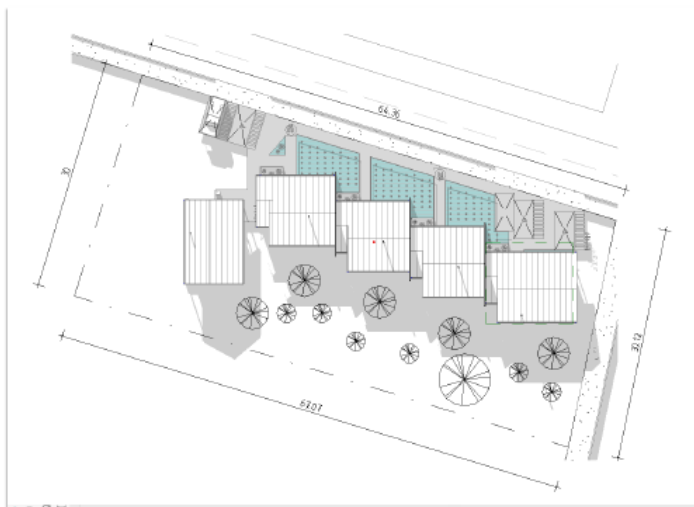
TIPOLOGÍA B - SALA MULTIUSO

www.comunalagoverde.cl



TIPOLOGÍA A - B

Áreas:



-ÁREAS TOTALES-			
A	B	C	D
Nº	HABITACIÓN	TIPO	ÁREA
1	Habitación 1	CASA B	11 m²
1	Habitación 1	CASA A	11 m²
1	Habitación 1	CASA C	11 m²
1	Habitación 1	CASA D	11 m²
1	SALA MULTIUSO	ÁREA MULTIUSO	38 m²
2	Baño	ÁREA TIPO	4 m²
2	Habitación 2	CASA A	6 m²
2	Living Comedor	CASA B	28 m²
2	Living Comedor	CASA C	28 m²
2	Living Comedor	CASA D	28 m²
3	Baño	CASA C	5 m²
3	Baño	CASA B	5 m²
3	Baño	CASA D	5 m²
3	Living Comedor	CASA A	21 m²
4	Baño	CASA A	5 m²
4	Área de servicios	CASA B	9 m²
4	Área de servicios	CASA C	9 m²
4	Área de servicios	CASA D	9 m²
5	Área de servicios	CASA A	9 m²
Grand total: 19			255 m²

-ÁREAS TOTALES TERRAZA-			
A	B	C	D
Nº	HABITACIÓN	TIPO	ÁREA
1	GESTIÓN DE RESIDUOS	EXT	3.88893
5	TERRAZA 1	EXT	6.432813
5	TERRAZA 1	EXT	6.432813
6	TERRAZA 1	EXT	6.432813
6	TERRAZA 1	EXT	6.432813
6	TERRAZA 2	EXT	2.332812
6	TERRAZA 2	EXT	2.332813
6	TERRAZA 2	EXT	2.332813
7	TERRAZA 2	EXT	2.425953
Grand total: 7			43.387112

306,2 m² corresponden a áreas de uso exclusivo de los usuarios. Adicionalmente, se consideran 249 m² destinados a áreas complementarias y de tránsito.

www.comunalagoverde.cl



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Tecnología, Equipos y Equipamiento:

1.- Sistemas de control pasivos en el acondicionamiento térmico:

- Emplazamiento norte y ubicación estratégica
- Aislación térmica
- Aprovechamiento de la luz solar
- Uso de materiales y colores adecuados
- Ventilación cruzada
- Ventanas termopanel
- Accesos universales
- Patios amplios y productivos
- Compostaje

2.- Sistemas de control activos:

- Uso de termo-cañón
- Estufa a leña con certificación
- Iluminación eficiente
- Uso de materiales locales y mano de obra local

Ubicación urbana estratégica

www.comunalagoverde.cl



Conclusión:

El proyecto de Viviendas Tuteladas representa una oportunidad concreta para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de Lago Verde, entregándoles un espacio seguro, accesible y con acompañamiento permanente. Su ejecución permitirá fortalecer la red de apoyo social de la comuna y avanzar en un modelo de desarrollo más inclusivo, solidario y sustentable.



Aclarada las consultas o dudas de los Sres. Concejales(as), quienes tomaron conocimiento de todo lo obrado.

6. Presentación al Honorable concejo del estado de Gestiones del área de Vivienda Municipal. Expone el encargado del Depto. Vivienda Municipal de Lago Verde; Don Patricio Altamirano y la trabajadora social del programa Vivienda Sr(a) Mirna Polanco.

Sr. Patricio Altamirano y Sra. Mirna Polanco, saludan al honorable concejo municipal, Sr. Patricio, procede a realizar la exposición y a su término, aclaran toda consulta y/o duda de los Sres. Concejales(as).



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Minuta Vivienda.

MINUTA DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

1. MERCEDES RIFFO MOLLA

Profesional departamento vivienda ingresa mediante oficio N° 515 ante comisión SERVIU con fecha 12 de septiembre 2025 los antecedentes de asistencia técnica, administrativos, Legales, técnicos y jurídicos.

La Comisión evaluadora efectuará revisión de la documentación de los proyectos PHR, de acuerdo con la lista de chequeos, cuenta con 30 días hábiles, por lo que el 28 de octubre de 2025 se recibirán las respuestas del proyecto., si existen observaciones se cuenta con 15 días hábiles para subsanar, el cierre de postulación del presente año es para el 08-12-2025.

Calendario de postulación de Proyectos VN							
Región	Ingreso Proyectos		Revisión Proyectos		subsanación de Observaciones		Cierre
	Apertura llamado	Término	Inicio	Término	Ingreso Evaluación	Término Evaluación	
Aysén	02-04-2025	03-10-2025	02-04-2025	28-11-2025	al 3 día hábil de cada mes	al 15 día hábil de cada mes	08-12-2025

2. 06 CASOS CRÍTICOS.

Filiana del Carmen Vejar Cárcamo, Graciela Inés Cárdenas Nauto, José del tránsito Quelin Vargas, Herminia Eliana Jaramillo Ávila, Juana Ester Figueroa Cid, Juana Cadagan Cadagan.

Semana del 22 al 26 de septiembre de 2025 se realizan visitas técnicas- social en L. Verde, V. Tapera, V. Amengual, Cisne Medio.

06 casos críticos entre los meses de agosto y septiembre de 2025 se encuentran en recopilación de antecedentes tales como;

Factibilidad eléctrica, Factibilidades Agua Potable, Certificado de Informaciones Previas, Títulos de dominio vigente, cédulas, RSH, RUKAN, Certificados SII, inhabitable, etc.

Gran parte de la información ya en nuestro poder y lo faltante ya en tramites en las entidades correspondientes, a la fecha se cuenta con la información necesaria para comenzar a elaborar proyectos de asistencia técnica y social como primeros acercamiento e introducción al programa de habitabilidad rural AT1 y AT2, firma convenio entre postulantes y EP.

Entre los meses de octubre y diciembre 2025 del presente, se termina diseños de viviendas tipo (proyecto arquitectura base y discapacidad + proyecto de ingeniera, obtención resolución sanitaria y tramite permiso de edificación)

Primer llamado nacional 2026 se ingresan proyectos a SERVIU.



3. COMITÉ DE MEJORAMIENTO TERMICO LAGO VERDE (L. VERDE)

Entre los meses de agosto, septiembre y octubre del 2025 se realizan reuniones mensuales con directiva, con el fin de ordenar documentos atrasados del comité con personalidad jurídica (Rol tributario SII, Listado de socios, Estatutos, Certificado directorio, Certificado de vigencia personalidad jurídica, Inscripción receptora de fondos públicos, cuenta bancaria)

Durante el mes de octubre del presente se realizará firma de convenio de asistencia entre comité y EP.

Se realiza proceso de filtro y análisis caso a caso de las 43 personas del comité, reunión de acercamiento AT1 16 de octubre 2025, con todos los integrantes del comité para comenzar con visitas técnicas social de sus viviendas.

Durante el año 2025 no hubo llamado nacional por lo que se espera para el 2026 mínimo uno durante el 1º semestre, en este llamado se debe ingresar expedientes a SERVIU.

4. COMITÉ DE MEJORAMIENTO ENTRE VIENTO Y ESCARCHA (V. TAPERA)

El 26 de septiembre del 2025 se realiza reunión con directiva, con el fin de ordenar documentos atrasados del comité con personalidad jurídica (Rol tributario SII, Listado de socios, Estatutos, Certificado directorio, Certificado de vigencia personalidad jurídica, Inscripción receptora de fondos públicos, cuenta bancaria)

Durante el mes de octubre del presente se realizará firma de convenio de asistencia entre comité y EP.

Se debe realizar proceso de filtro y análisis caso a caso de las 41 personas del comité, pendiente coordinar mes de noviembre, reunión de acercamiento AT1, con todos los integrantes del comité para comenzar con visitas técnicas social de sus viviendas.

Durante el año 2025 no hubo llamado nacional por lo que se espera para el 2026 mínimo uno durante el 1º semestre, en este llamado se debe ingresar expedientes a SERVIU.

5. COMITÉ DE VIVIENDA FLOR DEL LAGO (L. VERDE)

En septiembre de 2025, se sostiene reunión en departamento de suelos del SERVIU con profesionales Joaquín Sanhueza y Alva Cadagán, puntos tratados; posibilidad estudio de suelo de terreno identificado para comité, (terreno poco apto para construcción de viviendas, se recomienda reservar para espacio de equipamiento o área verde). A espera de respuesta formal de lo anterior por parte de MINVU.

Otros puntos tratados; barajar la opción de comprar terrenos en lago verde con cargo a subsidios, solicitar documentos que posee el Dpto. de suelos para conocimiento EP municipal.

Revisar opciones de terreno.

Solicitar información a Bienes nacionales por posibles terrenos tomados aledaños a la localidad.



6. COMITÉ DE VIVIENDA SOBERANIA (V. TAPERA)

Conversaciones efectuadas con EP Bellavista; se encuentran en etapa de anteproyecto aprobado.

Reunión AT2, aprobación del proyecto y selección contratista efectuada el día 26 de septiembre de 2025.

EP Bellavista menciona querer ingresar a revisión por comisión evaluadora antes del 03 octubre, sin embargo, aún le queda pendiente la aprobación de la factibilidad eléctrica para el loteo.

7. COMITÉ NUEVA ILUSION. (V. AMENGUAL)

Conversaciones efectuadas con EP Bellavista; Se encuentran en elaboración anteproyecto y primer acercamiento AT1 ya realizado.

EP Bellavista menciona querer ingresar a revisión por comisión evaluadora el primer llamado de año 2026.

8. OTROS CASOS INDIVIDUALES.

Abordar demanda para apertura llamado 2026, sin embargo, se están registrando información del postulante y orientación para recopilar sus documentos.

Hilda Cadagan Opazo (V. AMENGUAL); Se visita el 26 de septiembre 2025, mejoramiento térmico., a la espera de proyecto mejoramiento en comité entre viento y escarcha.

Mercedes Zarate Martínez (V. TAPERA); Se visita el 26 de septiembre 2025 por tema eléctrico de su vivienda, solución más rápida a efectuar mediante departamento social., a la espera de proyecto mejoramiento en comité entre viento y escarcha.

Ariel Flores Viera: (V. TAPERA); Se visita el 26 de septiembre 2025, reúne los requisitos mínimos para postular a vivienda nueva, Segundo semestre 2026 se ingresan proyectos a SERVIU.

Carmen Bersabel Zarate (V. TAPERA) Se visita el 26 de septiembre 2025, reúne los requisitos mínimos para postular a vivienda nueva, revisar su urgencia habitacional primer semestre 2026 se ingresan proyectos a SERVIU.

Carlos Cárdenas (V. TAPERA) Se debe visitar en mes de octubre, reúne los requisitos mínimos para postular a vivienda nueva, Segundo semestre 2026 se ingresan proyectos a SERVIU.

Oswin tapia (L. VERDE) Se debe visitar en mes de octubre, revisar antecedentes, Segundo semestre 2026 se ingresan proyectos a SERVIU.

Víctor Hugo Díaz: (L. VERDE) Ampliación de vivienda Durante el año 2025 no hubo llamado nacional por lo que se espera para el 2026 mínimo uno durante el 1º semestre, en este llamado se debe ingresar expedientes a SERVIU.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

9. CONVENIO ENTIDAD PATROCINANTE - MINVU.

La entidad patrocinante municipal se encuentra con convenio vigente hasta el 05 de diciembre del año 2027, con equipo profesional para cada una de las áreas; técnico, social y jurídico.

A.-Se debe terminar remodelación de oficina de recepción a público durante el mes de octubre, también se debe retirar equipo radial y reubicar en otro sector.

B.-Se esperan insumos como computadores y plotter para el correcto desarrollo de las actividades de los profesionales.

C.-Revisar contrato del encargado departamento vivienda con vigencia hasta el 31 de octubre del 2025.



PATRICIO ALTAMIRANO VARGAS
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Aclarada las consultas o dudas de los Sres. Concejales(as), quienes tomaron conocimiento de todo lo obrado.

7. Varios: - Concejales - Alcaldesa

Concejal Pedro Reyes:

- De Tapera me preguntan, por el casino de adulto mayores, cuando estaría en condiciones de iniciarse.
- Hay una radio estación grande municipal, que está en la delegación de Villa La Tapera, que antes la utilizaban para comunicarse entre pobladores y uno de ellos hacían puente para aquellos que estaban más lejos, era necesario que estuviese funcionando y al parecer ahora no se encuentra en la delegación. Se corta la luz y se encuentran sin forma de comunicarse.

Alcaldesa:

- Ese es el comedor, estamos un poco atrasado, por tema de los recursos, se hizo una cotización inicial y era harta la inversión, pero se va a reevaluar, para el presupuesto 2026.
- Con respecto a la radio estación, se hará la consulta a la delegada.
- Informar que, debido al tema climático, se debió suspender las actividades que estaban planificadas para esta semana, operativo de licencia de conducir para Villa La Tapera y Villa Amengual; y la actividad que está realizando el equipo de PPL en Lago Verde, hasta que mejoren las condiciones.
- El 16 se hará entrega, por parte del seremi de energía, unos kits de emergencias.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



COMUNICADO COMUNA LAGO VERDE

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR CONDICIONES CLIMÁTICAS

La Ilustre Municipalidad de Lago Verde informa a la comunidad que, debido a las condiciones climáticas adversas que afectan a la región y a los posibles cortes en el sector del Queulat por lluvias y desbordes, se **suspenderán las actividades programadas para este jueves 09 y viernes 10 de octubre en la comuna de Lago Verde.**

Las actividades afectadas corresponden al **Operativo del Gabinete de Licencias de Conducir** y a la **jornada participativa "Mejoramiento Plaza Cívica"**, del **Programa Pequeñas Localidades**, que contemplaba la marcación de árboles en la plaza de Lago Verde .

Esta medida busca resguardar la seguridad de los equipos y participantes, y será reprogramada una vez que las condiciones lo permitan.

Por este mismo medio se informarán las nuevas fechas de realización de ambas actividades.

Agradecemos la comprensión de la comunidad ante esta situación.

Lago verde, 08 de octubre del 2025.-



Administradora:

- La delegada de Villa La Tapera, informa que tienen una radio y que está funcionando, con respecto a la consulta del Concejal Pedro Reyes.

Nota: todas las opiniones integrales de los intervinientes están registradas en la transmisión y grabación en vivo del h. Concejo Municipal, esta acta refleja en lo medular conforme a las disposiciones legales los acuerdos alcanzados, personas asistentes y principales intervenciones.

Siendo las 16:59 horas, se levanta Sesión Ordinaria N° 31 del H. Concejo Municipal de Lago Verde.
Levántese Acta.



Andrea Michelle Morales Montecinos
Secretaria Municipal (S)